

Operativo permitió la incautación de \$4.000 millones en marihuana

El procedimiento permitió decomisar 385 kilos de marihuana y detener a integrantes de una banda internacional

HIJUELAS.- Una investigación desarrollada durante los últimos tres meses por el Ministerio Público y el OS7 de



Las evidencias de la enorme cantidad de marihuana incautada en la acción conjunta del Ministerio Público y Carabineros.

Carabineros permitió incautar 384 kilos y 950 gramos de marihuana, droga evaluada en más de \$4.000 millones en el mercado ilegal, además de desbaratar parte de una organización internacional dedicada al tráfico de drogas.

El operativo se concretó en la comuna de Hijuelas, donde personal policial realizó un seguimiento a dos vehículos vinculados a la banda criminal. En ese contexto, fue interceptado un automóvil conducido por un ciudadano chileno, quien trasladaba la droga desde Antofagasta hacia la zona central del país.

De manera paralela, Carabineros detuvo un segundo vehículo, manejado por un ciudadano venezolano, acusado de cumplir labores de apoyo y vigilancia al cargamento. Según los antecedentes de la investigación, la droga provenía de Bolivia e ingresó al país a través de pasos fronterizos.

El fiscal jefe del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de Valparaíso, José Uribe, explicó que la droga pertenecía a una organización criminal internacional integrada por ciudadanos bolivianos, venezolanos y chilenos, quienes cumplían distintos roles dentro de la estructura delictual.

LA CALERA EN LA NOTICIA

FONOS PARA INFORMAR SOBRE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN INVIERNO

Un Albergue Público y una Ruta Social contempla el Plan de Invierno 2026 que se implementa en La Calera, con el objetivo de apoyar a las personas que viven en situación de calle durante la estación de fríos y lluvias. La iniciativa entrega alojamiento, alimentación, abrigo e higiene. Además, la Ruta Social hará recorridos por distintos puntos de la comuna, donde alojan personas que no desean ser parte del Albergue, a quienes también se les aporta los elementos para tratar de cubrir sus necesidades de abrigo, alimentos, higiene y salud. En caso de emergencia para informar de personas en situaciones complejas existe el Fono Calle 800 104 777 o a Seguridad Pública Municipal en el *420.